



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Secretaría Técnica del Municipio

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales, el Municipio de Huimilpan, Qro., a través de la Secretaría Técnica, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, con motivo de la atención al público de las acciones relacionadas con sus atribuciones legales.

Finalidad del tratamiento de datos personales

La finalidad del tratamiento de sus datos personales es exclusivamente para el ejercicio de facultades de comprobación respecto a las actividades que ejerce esta dependencia.

Transmisión de datos personales

Se hace de su conocimiento que sus datos personales son tratados en los términos establecidos en el artículo 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando, éstos se utilicen para el ejercicio de sus facultades, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.

Si desea manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, es necesario que dicha manifestación se realice por escrito.

Si el usuario considera que han sido vulnerados sus derechos respecto de la protección de datos personales, tiene el derecho de acudir a la autoridad correspondiente para defender su ejercicio. La autoridad es la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO), su sitio web es: <http://www.infogro.mx/> y ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan, a través del correo electrónico transparencia@huimilpan.gob.mx